

Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria el Concejo del Municipio de Maldonado

11/10/2016

En la Ciudad de Maldonado, a los once días del mes de octubre de 2016, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, se reúne el Concejo Municipal, a efectos de celebrar su Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.

Se da comienzo a la Sesión a la hora 20:20, ante la solicitud de algunos Concejales de cambiar el horario en el día de la fecha.

Están presentes los Concejales Titulares: Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, Gualberto Hernández, Mario Scasso, Mario Alfaro y Telmo Blanco, y los Concejales Suplentes María Acland, Luis Larrosa, Irene Goncalvez y Flavia Toledo.

La Secretaría de Actas está a cargo de la Alcaldesa del Municipio Dra. Dina Fernández Chaves.

La Secretaria de Actas del Concejo, funcionaria Jaqueline Sellanes, se encuentra usufructuando su Licencia Reglamentaria.

1) Se procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2016, la cual se aprueba por unanimidad.

2) Se comienza con el planteo de la Alcaldesa y los Concejales, hace uso de la palabra en primer lugar el Concejel Mario Alfaro.

El Concejel presenta Acta de la Comisión de "Alcalde por un día", celebrada el 6 de octubre del corriente, donde se decide seleccionar al equipo de la Escuela 66 Dionisio Diaz de Cantera de Marelli, como ganadora 2016 por el Municipio de Maldonado. El Acta se lee y se agrega al Libro de Actas.

Se aclara que se agregó el nombre de los participantes para que

quede el registro.

El Concejo respalda por unanimidad el informe de la Comisión y resuelve enviar el Acta a la Comisión Departamental Organizadora del Evento.

La Alcadesa solicita la autorización para la confección de una placa recordatoria para entregar a la Escuela seleccionada, lo que es aprobado por unanimidad.

Sigue en uso de la palabra el Concejal Mario Alfaro y plantea que concurrió a la Expoactiva organizada por la Ferretería La Ballena, la cual ha sido declarada de Interés Municipal, y manifiesta su disconformidad con la ubicación del Stand del Municipio de Maldonado, el que entiende que se encontraba "escondido".

Plantea que debería haberse ubicado en un lugar mas visible y que esas contrapartidas deberían solicitarse al momento de efectuar las colaboraciones por parte del Municipio.

Siendo la hora 20:40 se retira el Concejal Telmo Blanco y asume la titularidad la Concejala Flavia Toledo, se retira el Concejal Mario Scasso y asume la titularidad el Concejal Luis Larrosa.

3) La Concejala Flavia Toledo reafirma el concepto de que se debe tener en cuenta al momento de efectuar la colaboración, el solicitar determinadas contrapartidas.

4) El Concejal Alfaro continúa en el uso de la palabra y presenta nota solicitando su remisión a la Dirección de Tránsito, por el mismo tema tramitado por nota de fecha 3 de marzo del corriente, relativo al Barrio La Fortuna, Lavadero y depósito de ómnibus.

La nota se lee y se agrega al acta.

Se aprueba por unanimidad el envío a la Dirección de Tránsito.

5) Pide la palabra el Concejal Luis Larrosa, trasmite el planteo del Plan Lira (del M.S.P.) donde se solicita la colaboración con 150 viandas de

comida y agua para actividad a desarrollarse en la Ciudad de Maldonado.

Se le informa que el planteo llegó formalmente al Municipio y se envió a la Dirección de Salud, por entender que es competencia de la misma. Aún no se ha recibido respuesta.

Siendo la hora 20:47 se retira el Concejal Mario Alfaro y asume la titularidad la Concejala Irene Goncalvez.

6) Pide la palabra la Concejala Irene Goncalves y comunica que el 20 de diciembre en la Casa de la Cultura se inaugura la muestra "Ghierra Intendente". Lo mismo se va a estar desarrollando en otras Ciudades, el 15 de diciembre en San Carlos, y en otra fecha en la Ciudad de Punta del Este. En Maldonado la muestra va a estar concentrada en la Casa de la Cultura y el Cuartel de Dragones.

Informa que los proyectos en proceso están llevados a cabo por varios equipos de trabajo y que en el Municipio se cuenta con la colaboración de la funcionaria Iris Montes de Oca.

Se está trabajando en la visibilización de los nombres de mujeres en las calles del Departamento, y de generar un sistema de nomenclator con un acceso mas fluído a la información.

Se resalta el trabajo y el reconocimiento que tiene la funcionaria Montes de Oca.

Siendo la hora 20:48 se retira la Concejala Irene Goncalvez y asume la titularidad el Concejal Mario Alfaro.

7) El Concejal Alfaro destaca que en nuestra Ciudad con la cantidad importante de Barrios en formación y calles aún sin nombrar, se hace factible llevar a la práctica estos procesos .

8) El Concejal Gualberto Hernández pide la palabra y consulta a los miembros de la Comisión "Alcalde por un día" los pasos a seguir.

9) El Concejal Alfaro (integrante de la Comisión) informa que la próxima etapa es el Congreso de Alcaldes con los ganadores de todos los Municipios.

Siendo la hora 20:50 se retira el Concejal Gualberto Hernández y asume la titularidad la Concejala María Acland.

10) La Concejala María Acland pide la palabra e informa que la Comisión de Género (integrada por la Intendencia Departamental y los Municipios), tiene previsto instalar un stand en la Feria de Punta del Este. Consulta si el Municipio está de acuerdo. Se accede por unanimidad.

Siendo la hora 20:52, se retira la Concejala María Acland y asume la titularidad el Concejal Gualberto Hernández.

11) El Concejal Scasso informa que estuvo relevando datos sobre las tierras pertenecientes al Gobierno Departamental y que se podrían utilizar eventualmente para la construcción de un nuevo Cementerio de la Ciudad, Se agrega la información al Acta.

Del mismo modo presenta información sobre la tierra lindera al fraccionamiento Altos de Maldonado que se destinará (con los fondos ya previstos) para una futura ampliación.

12) La Alcaldesa plantea al Concejo la necesidad de comprar flores y tierra para el Cementerio, y 10 bancos con respaldo para los lugares alejados, así como pintura blanca y amarilla para seguir con la obra de pintura ya comenzada. Se autoriza por unanimidad.

13) El concejal Alfaro pide la palabra y agrega que al Cementerio local le faltan flores para dar una imagen mas placentera.

14) Sigue en uso de la palabra la Alcadesa Dina Fernández Chaves y plantea que la compra aprobada en la Sesión anterior de un termotanque y un deshumificador no pudo efectuarse. Según informe de la Unidad Contable la Empresa Electroeste se está negando a venderle a la Intendencia por facturas adeudadas, y en el caso de la compra del deshumificador se encuentra agotado en todas las Sucursales de Polakof.

Se resuelve por tanto proceder a comprar el termotanque con tanque de cobre a la empresa MOTOCICLO por un valor de U\$S 745 (setescientos cuarenta y cinco dólares americanos) y el deshumificador a la misma empresa por un valor de U\$S 259 (doscientos cincuenta y nueve dólares americanos). Precios ya cotizados con anterioridad.

Se aprueba por unanimidad.

15) Continúa en uso de la palabra la Alcadesa y plantea que se presentó Rotary Club Punta del Este en expediente 2016-88-01-14638, solicitando la instalación de placa recordatoria de los rotarios cuyos restos descansan en el cementerio local. Solicita que el Municipio realice el basamento para la colocación de la placa.

Se resuelve autorizar la colocación de la placa en la Necrópolis local por unanimidad, pero informando al gestionante que deberá realizar el basamento, por no contar el Municipio con la mano de obra necesaria para esos fines.

16) La Alcadesa realiza un planteo referido a los Espacios Verdes que se están interviniendo con recursos provenientes de la OPP. Plantea la necesidad de definir la compra de bancos, mesas, focos para iluminar, senderos de cemento y demás, a efectos de continuar con los proyectos. Muestra dibujos de las plazas con propuestas alternativas. Se recibe el aporte de los demás Concejales quienes opinan sobre el tema.

En definitiva se resuelve hacer un estimativo por plaza, de las

necesidades, y proceder a cotizar lo necesario para finalizar con los proyectos.

17) Se presenta informe de la Unidad Contable sobre la cotización de los plásticos para los carnet de los Feriantes y Periferiantes.

Se resuelve por unanimidad la compra de 50 cajas laminating por un valor de \$ 5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos).

Se da comienzo al tratamiento de los expedientes.

El primer expediente que ingresa a título informativo (2015-88-01-17213) y que tiene como gestionante a la Concejala Flavia Toledo se elevó al Concejo incompleto, faltando la copia del informe técnico de la Dirección de Tránsito. Queda pendiente para la próxima Sesión.

Siendo la hora 21: 22 se retira la Concejala Flavia Toledo y asume la titularidad el Concejal Telmo Blanco.

Se continúa con el tratamiento del expediente 2016-88-01-14486, será estudiado por la Comisión de Cultura del Municipio. Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14455, solicitud de utilización Plaza San Fernando en fecha 25 de Noviembre. Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14434, solicitud de permiso para show musical en Feria dominical. Se autoriza por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14440. Solicita colaboración con ómnibus para viaje recreativo. Pasa a estudio de la Comisión de Cultura, unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14416. Solicita colaboración económica con

grupo de viaje de Nado Sincronizado. Se aprueba la colaboración de U\$S 1500 (mil quinientos dólares americanos) solicitada por los gestionantes.

Expediente 2016-88-01-14378. Solicita realizar evento en Plaza San Fernando el 15 de octubre de 17 a 19 y 30 hs. Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14433, solicita uso de la Plaza San Fernando para evento el 15 de octubre en horario de la mañana. Se autoriza por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14520. Sunca solicita autorización para uso de la Plaza San Fernando el día 18 de octubre. Se autoriza por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14592, Colegio Padre Pío. Informe y estudio sobre los graffitis. Se coordinará visita al Colegio por parte del Concejo-

Expediente 2016-88-01-14588. Presenta proyecto laboral. Se envía a Comisión de Cultura para procurar mas información.

Expediente 2016-88-01-01209. Solicitud de reacondicionamiento de la Plaza Padre Domingo. Se procederá a notificar a la gestionante sobre las reparaciones realizadas en el referido lugar y ante planteo del Concejal Mario Scasso, se aprueba por unanimidad, la cotización de una placa recordatoria que sustituya la que se vandalizó, sobre el origen del nombre de la Plaza.

Expediente 2016-88-01-14685 solicita cambio de titularidad del nicho MAB 100040 de la Necrópolis local. Con informe favorable del Asesor Letrado, se autoriza por unanimidad.

Expediente 2016-88-01-14692. Productora Bombay Films. Se autoriza por unanimidad el uso del Parque La loma, como locación para filmación de spot publicitario.

Se deja constancia por parte del Concejal Scasso que no se presentó el Acta de la Comisión de Cultura en la que se resuelven algunas colaboraciones solicitadas para la semana en curso. Se tendrá en cuenta para la próxima Sesión.

Se procede a dar lectura a los Asuntos Entrados, se leen las notas presentadas a título informativo (las cuales se describen en el orden del día de la presente Sesión)

Se analiza el planteo de los funcionarios Ana Falla y Darío Silveira, proyecto "Maldonado Food Truck", el cual se envía a la Comisión de Cultura para su análisis.

Siendo la hora 21: 52 se levanta la Sesión